REPUBLICA DE CHILE GOBIERNO INTERIOR GOBERNACIÓN PROVINCIAL C A U T I N

AUTORIZACIÓN Nº 288

EL MELLADO SUAZO NADOR PROVINCIAL

El Gobernador Provincial Infraescrito, autoriza la circulación el vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.I. Nº 799 del 06-12-74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en Circular Nª 9.277/75 sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
- 2.- JEFE SOLICITANTE JEFE DIVISIÓN DE SERVICIOS
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: TRASLADO DE ALUMNOS DE LA CARRERA DE LA FAC. DE INGENIERIA CS. Y ADMINISTRACION.-
- 4.- DE DURACIÓN: VIERNES 19 AL DOMINGO 21 DE MARZO DEL 2010
- 5.- LUGAR DE DESTINO LICAN RAY.-
- 6.- VEHÍCULO BUS MERCEDES BENZ PTTE. KT 87.05
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR ALEJANDRO CASTRO CERDA
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES:
- 9.- RESTRICCIONES: RESCTRICCIÓN NOCTURNA.

10.- RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO Nº 025/005 DEL 16-03-2010 DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS.-

